

24 detenidos y más de 120 infracciones suman operativos policiales en Dalcahue

Carabineros reforzó en enero su cobertura con personal y medios motorizados, un despliegue que se mantendrá este mes.

Pedro Bárcena González
 pedro.barcena@laestrellachiloe.cl

Un fuerte trabajo preventivo de delitos e incivilidades se está realizando en Dalcahue durante este año, en busca de potenciar la sensación de seguridad de los vecinos. Con personal reforzado, Carabineros notificó que durante enero se registraron 24 sujetos detenidos y más de 120 infracciones. Una tendencia que se mantuvo en el inicio de este mes, con un nuevo procedimiento por microtráfico (ver recuadro).

Pieza importante para dar mayor cobertura a los servicios, como especificó el jefe de la tenencia local, el suboficial mayor Luis Calderón, fue el aporte de cuatro funcionarios de la Escuela de Suboficiales y el arribo de una segunda carabinera para potenciar los patrullajes y especialmente los procedimientos por violencia de género.

Además, se sumó un nuevo móvil a los dispositivos, completando cinco unidades para acudir a los denuncias, tanto en el radio urbano como rural de la comuna.

El uniformado relevó que dentro de los operativos "detuvimos a sujetos por delitos de connotación, como femicidio frustrado, robo



DETENIDOS TRAS CONTROLES DE IDENTIDAD Y POR FLAGRANCIA REGISTRÓ CARABINEROS DE DALCAHUE.

con intimidación e incendio de bosques, además de otro por microtráfico, y 9 personas fueron puestas a disposición de la justicia por mantener órdenes judiciales pendientes".

A ellos, agregó seis imputados por casos de violencia intrafamiliar (VIF)

En cuanto a los servicios diarios, la fuente detalló que se cursaron el primer mes del año 50 infracciones por vehículos mal estacio-

“

Hubo detenidos por femicidio frustrado, robo con intimidación e incendio de bosques".

Luis Calderón, jefe de la Tenencia de Dalcahue.

nados, "sancionando a quienes bloquean veredas y, especialmente, a quienes utilizan indebidamente los lugares exclusivos para personas con discapacidad", aclaró.

También se aplicaron 42 faltas por licencia de conducir, "34 de los multados eran personas que manejaban sin haber obtenido nunca licencia, eliminando ese peligro de nuestras rutas", reportó Calderón. Igual se su-

DETECTAN TRANSACCIÓN DE DROGA

En el principal dispositivo de este mes, Carabineros de Dalcahue detectó *in fraganti* una venta de cocaína en la intersección de las calles Freire con El Alamo.

Como indicó el suboficial Luis Calderón, en el marco de un patrullaje preventivo, "se observó el movimiento entre el conductor de un vehículo y un transeúnte, los que efectúan una transacción. Al entender que se podría tratar de comercialización de droga, se procede a la fiscalización".

En poder del peatón se hallaron dos bolsas con cocaína, mientras que "se realizó el seguimiento controlado del móvil procediendo luego a la detención del conductor en su calidad de vendedor, siendo ambos puestos a disposición del tribunal", acotó el uniformado.

En el Juzgado de Garantía de Castro, tal como incidentó el defensor Jairo Acevedo, se declaró ilegal la detención del comprador de la sustancia, un joven de 35 años. "El porte de droga para consumo constituye una falta penal y no corresponde su detención para control, solo amerita citación", expuso el abogado en audiencia, argumento acogido por la magistrada Jessica Yáñez. Por el otro sujeto, un transportista de 33 años, se declaró su aprehensión como ajustada a derecho y el fiscal (s) Daniel Díaz lo formalizó por microtráfico, solicitando las cautelares de "firma quincenal ante Carabineros y arraigo nacional", como indicó en la sesión. Las medidas fueron acogidas por la jueza que también decretó un plazo de indagación de 120 días.

maron 28 infracciones a la Ley de Alcoholes.

RESPALDO

Incluso, como reveló el Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), los primeros 25 días del año se registraron 35 procedimientos por consumo etílico y de drogas en la vía pública, siendo la ilegalidad más recurrente en el territorio.

Este trabajo también se

ha fortalecido con el apoyo municipal, a partir de las patrullas mixtas.

Así lo dijo en su momento el titular de Seguridad Pública comunal, Román Valencia, resaltando que existe una "interacción permanente con Carabineros para focalizar el trabajo y apuntar a las principales incivilidades, como el consumo de alcohol y drogas, además de delitos como la VIF".